

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 5 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 50.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

V. U.	Termóm.° centigr.°		Baróm. m.m.	Hume- dad.	Lluvia. m.m.	Evapora- cion. m.m.	Vientos.		Atmósfera, fenómenos y observaciones notables
	Temper.° máxima.	Temper.° mínima.					Flojo	Recio	
26	27°2	15°	753.4	75°	6'	2'	SO.		Nubes. Ha llovido.

Sale el Sol á las 4^h27'. Se pone á las 7^h38'.—Sale la Luna á las 10^h2 mañana. Se pone á las 11^h3 noche.

SANTO DEL DIA: San Juan y San Pablo, hermanos, mártires, y San Vigilio. —CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes: se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. —CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Amarguras, en San Pedro.

EL DUEÑO DE LA RELOJERIA de la Rambla, esquina á la calle del Conde del Asalto, que fué robada en la noche del 15 al 16 del corriente, replica á cuantas personas tengan algun crédito contra de él ó encomendada la recomposición de algun reloj, presenten en dicho establecimiento que continúa abierto el oportuno talon ó documento justificativo, para poder serle reintegrado en su justo valor.

JOSE OLIVERAS, fabricante de sombreros y dueño del acreditado gran depósito de sombreros en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquianos y demás personas que gusten honrarle con su confianza que por haberse agotado el abundante surtido que recibió por la pasada Pascua, no pudieron surtirse de su casa, les participa nuevamente que acaba de recibir otro abundante y variado surtido de sombreros de fieltro, paja, palma y Panamá, de las mejores fábricas del Estranjerio y América, los que se expenden á precio de fábrica, y tambien se lavan los sombreros de paja, palma y Panamá con toda perfeccion segun los adelantos modernos.

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE COK Y CARBONEROS.—Hay para vender una partida de cok de gas, á 8 reales quintal. No se venderán menos de 20 quintales.

Informarán Rambla de Santa Mónica, n. 25, agencia.

BOTINAS de becerro á 38 rs. par, y de charol á 46. Las de becerro mate y otras clases á precios análogos. Tambien se hacen á medida.—Calle del Pino, 12; zapateria de Euterpe.—Se necesita una jóven qua sea apta para el despacho de la tienda.

TAPIGEROS: hay un género de novedad, imitacion á chagrín.—Tapinería, 34.

EL AGUILA, Plaza Real, n. 13.—Este antiguo y acreditado bazar de ropas hechas y á medida, ha construido y bien confectionado para la presente temporada, un grandioso y variado surtido de prendas de todas clases y precios muy baratos.

DEPOSITO de cajas para bodas y otros artículos.—Rull, 1, entresuelo.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, n. 4.

CAMPANILLAS ELECTRICAS y aparatos de Optica y Fisica: se hallarán en casa ROSELLO, Palma de San Justo, n. 1, junto á la fuente, Barcelona.

EL VERMOUTH DE SALLES cura los dolores de estómago.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos de alta novedad, de Francisco Forment, Escudillers, 81.

EN EL GRAN BAZAR de sastrería **EL FENIX**, calle del Hospital, n. 36, esquina á la de Jerusalem, se encontrará un grandioso surtido compuesto de miles de trajes completos y toda clase de prendas hechas de esta novedad, todo acabado de construir con la perfeccion y economía que tanto tiene acreditado al establecimiento.

PERDIGONES.—Melaza.—Vino Málaga seco en botellas 72 rs. docena. Valdepeñas 60 rs. docena. Por cada botella de retorno se abona 1 real. L'auder, 5, bajos.

REFRESCOS AMERICANOS.—Soda Water. Néctar soda. Calle de San Pablo, n. 6.

TRAJES de lanilla finos, á 5, 6 y 7 duros.—Rambla Sta. Mónica, 8, tienda.

SE NECESITAN aprendices chocolateros que ganarán jornal. Hospital, 46.

BODAS, BODAS, CAJAS DE LUJO.—Nuevo y ventajoso establecimiento. Enseñanza, núm. 2, tienda.

SOMBREROS paja, palma y Pasamé, **PRECIOS DE FABRICA.**—Lladó, 6, sombrería de Prats.

VAPORÉS CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a—El vapor **PASAJES** saldrá de este puerto el 3 de julio para **VALENCIA, MALAGA y CADIZ**, admitiendo la carga y pasajeros para el vapor-correo **GUIPUZCOA**, que saldrá del puerto de Cádiz para **PUERTO-RICO y HABANA** el día 10 de julio.—La carga se admitirá hasta el día 1.^o

PARA TARRAGONA y ALICANTE.—Saldrá el 27 del corriente el vapor **AUGUSTO** admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Mac Andrews y Comp.^a, Marquesa 2.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE NOVEDADES.—Centro de Moda.—Sociedad Moratin.—Funcion para hoy lunes 26 de junio.—1.^o Sinfoni.—2.^o Cuarta representacion de la apud disima comedia en tres épocas, «Vivir si dia».—3.^o El juguete en un acto, «En la cara está la edad».—A las ocho y media.—Entrada 3 reales.—Mañana primera representacion de la comedia en tres actos, en la que tanto se difiere el señor Calina, «Sharidan».

Se dispone para esta semana la comedia, «Muger Gazmoña y Merido Infiel».

TEATRO ESPAÑOL.—Sociedad Argensola.—Funcion para hoy lunes.—La graciosa zarzuela en un acto, «Para una modista un zastre».—La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos, «El barbero de Levaqués».—A peticion de varios bondados y concurrentes a este teatro, en el intermedio del segundo y tercer acto la señora Zamacois cantará la preciosa cancion «La Juanita».—Entrada 4 rs.—A las 8 1/2.

PRADO CATALAN.—Cinco Equestre.—A beneficio del público.—Entrada 2 reales.—Funcion más ruo en la que tomarán parte por última vez la célebre compañía de Montañeros Apertinos y demás artistas escaracés.—A las ocho y media.—El programa lo detallan las papeletas.

Mañana Sociedad de Lestar.—Extraordinaria funcion.—Entrada 3 reales.

En la presente semana tendrán lugar el debut de mis Flomina, primera velocipedista del Globo y M. d. Tabbot, grande Escuder.

TIVOLI.—Hoy lunes, á las 8 y media.—La zarzuela en 3 actos «Campanone».—Entrada un real.—No se dan salidas.

BUEN RETIRO.—Hoy á las 8 1/2.—94.^a de abono.—La aplaudida comedia en 2 actos, «La casaca y la casaca».—4.^a representacion del aplaudido baile «La orgia» y la pieza «Lo violet de San Geroni».—Entrada un real.—No se dan salidas.

Se ensayan las nuevas producciones «Los quatre peccats» y «L'arranca caixals».

GRAN CAFE-CONCIERTO BARCELONES, calle de la Union, n. 7.—En el salon interior de dicho establecimiento se dan funciones de canto español, francés, italiano y baile todas las tardes de 2 1/2 á 5 y por las noches de 8 á 12.—Se sirven helados.

g 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

CIRCULO RECREATIVO.—Teatro de Novedades.—Centro favorito de la buena sociedad barcelonesa.—Mañana martes, tendrá lugar el estreno de la bella comedia en 3 actos, de don Luis de Retés, «Sharidan» bajo la direccion de D. Manuel Catalina, y la nueva pieza «Ayudar a caer».

Para el abono y localidad. Cambio de monedas de Vida Puig, llano de la Boqueria, peluqueria de Vidal, calle de la Union, la Española, rambla de Sta. Mónica, la del Parque, calle de la Princesa y Agencia de vapores de Fiol plaza de las Olas.

2 x

ARGENSOLA.—Teatro Español.—En uno de los intermedios de la funcion de hoy, cantará la Sra. Zamacois la cancion española «La Juanita».

ALARCON.—Prado Catalan.—Causas ajenas á la voluntad de la direcci6n de esta Sociedad hacen se suspenda la funcion de esta semana.

SOCIEDAD CERVANTES.—Teatro Español.—Gran funci6n para el martes 27 del corriente. (4.^a de la 4.^a serie).—La apaudidísima zarzuela en 3 actos, «Campanone», y en uno de los intermedios la señora Franco, en obsequio á la sociedad, canta la graciosa cancion «Luz de templo», que todos opinamos le ha valido.

Las localidades en la ebanisteria de Olivé, bajada de Sobradiel, 7; relojería de Cortés, San Pablo, 1, y peluquería de Prats, Petritxol, 14.

CRONICA LOCAL.

Los que en vista de los continuos descarrilamientos que tenian lugar en la línea férrea de Zaragoza anunciaban un día y otro día que si no se tomaban disposiciones energicas tendríamos que lamentar alguna desgracia, han visto realizado su pronóstico; la catástrofe prevista ha tenido lugar. No es hoy día de recriminaciones ante el espectáculo que presentan tantas tumbas abiertas, tantas familias desoladas; el ánimo no se siente tranquilo y teme que la fuerza de la emoci6n le haga faltar á la imparcialidad. Otro día, con todos los datos necesarios á la vista nos ocuparemos de este asunto y lo trataremos cual corresponde al interés público, el primero que debe tenerse en cuenta.

Hé aquí sobre esta desgracia algunos pormenores que nos hemos procurado, oídos de labios de personas testigos del suceso.

Marchaba la locomotora desde Corvera á Tárrega con una velocidad bastante regular arrastrando unos quince vagones. De pronto uno de los coches descarrila, nótao los viajeros que iban en él, gritan y se desgañitan viendo que la máquina no moderaba la velocidad y después de algunos segundos arrojáase por las ventanillas. Con tan mala suerte lo hicieron y tan aturdidos estarían que no repararon siquiera que el tren pasaba entonces un elevadísimo terraplen; así es que la mayor parte de los que habian saltado al recurso supremo de saltar fueron rodando hasta el fondo, quedando unos cadáveres y otros gravemente lastimados.

A pesar de esto la máquina continuaba lanzando fuertes silbidos; y sea por torpeza de los maquinistas, sea por aturdimiento, ó bien porque la empresa no posee los medios materiales necesarios para detener un tren, lo positivo parece ser que no pudo moderarse la velocidad. Calchilense las angustias que pasarían los viajeros.

Con las sacudidas que daba el coche descarrilado rompiéronse los enganches que le sujetaban á los anteriores y atasc6se en la vía, de tal manera que los posteriores, ó sea los que formaban la cola del tren, fueron precipitados fuera de la vía, despeñándose en lo profundo de un barranco, todos menos el furg6n y la ambulancia del correo. Algunas de los coches se hicieron astillas, quedando horriblemente destrozados ó magullados los pasajeros.

Se pensó desde luego en auxiliar á los heridos, pero notóse entonces la falta absoluta de todo, de tal manera que, segun se nos dice, faltaban hasta cuerdas y palancas para levantar los trozos de wagon del fondo á donde habian caído, citándose el caso del señor Laá, jefe económico de esta provincia, que estuvo durante una hora con un pié entre unos maderos sufriendo horrorosamente. Aquellos heridos que por su estado pudieron continuar fueron trasladados á los coches que habian quedado en la vía, lo propio que los demás pasajeros que resultaron ilesos. Entre estos últimos, salvados casi milagrosamente, hay las personas siguientes, cuyos nombres publicamos para satisfacci6n de sus familias: D. Teodoro Llavall, secretario de la Diputaci6n provincial; D. Ignacio Sabater, D. Ram6n Lorite Sabater, D. Enrique Pinilla, D. Joaquín Gallardo, D. Ram6n Andreu y Grau, y don Francisco Vergés y esposa.

Entre los muertos habia un licenciado del ejército y una niña de unos 7 años, y entre los heridos mas graves el negro aquel, titulado príncipe, que acompañaba al prestidigitador señor Castiglione. Un colega dice que se telegrafi6 á las autoridades de Lérida y Barcelona, de cuyos puntos, añade, partieron trenes sin pérdida de tiempo. Nosotros podemos asegurar, bajo la palabra de pasajeros que se hallaban en el lugar del siniestro, que los auxilios de Lérida llegaron allí casi de noche, á pesar de haber acontecido á las doce del día y de distar la capital poco mas de una hora en tren. Respecto á Barcelona, les remitimos á lo que declaramos en la última hora de ayer.

Las desgracias ocurridas se ignoran á punto fijo, pues si bien en los primeros momentos se encontraron catorce cadáveres, posteriormente han muerto algunos de

los heridos. El número de estos sube á unas cincuenta, la mayor parte de los cuales están en Tárrega curándose.

Un periódico ha publicado la siguiente relacion de muertos y heridos, pero es muy incompleta; dice así:

«Muertos: Miguel Andrau, de Fagon, provincia de Zaragoza.—Felipe Moran, se ignora su domicilio.—Andrés Martin, de Rueda.—Antonio Pupil y Cortés, se ignora su domicilio.—José Felip, de Tarraga.—José Mortans, se ignora su domicilio.—José Freyas, de Olesa.—Juan Seall, de Villanueva de Moyá.—Francisco Codina, de Vallsagona.—Hermigio Gona, de Buenos-Aires.—Rafael Puig y Oliveras, se ignora su domicilio.—José F. nens, se ignora su domicilio.

A demás un hombre y una mujer cuya personalidad no ha podido identificarse.

Heridos.—Tomás Villavieja, herido grave.—Francisco Codony, id.—Francisco Mateo id.—Felix Rial, leve.—José Valle, grave.—José Gracia, id.—Luis Negre, id.—Juan quin Manell, leve.—Isidro Porta, grave.—José Vergés, id.—Jaime Botey, leve.—Rosa Eranda, grave.—Antonia Boix, leve.—Rosa Vidal, grave.—Ramon Duran, id.—Ramon Andeva, leve.—Miguel Maranc, grave, y José Roca, leve.—Se ignora el domicilio de estos heridos.»

Relativo al mismo asunto dice una carta de Cervera del 25:

«Ayer á eso de la una de la tarde, ocurrió una catástrofe que ha causado mucha consternacion. El tren correo ascendente al llegar al terraplen del «Clot de Aufegat», á dos kilómetros de Tárrega, sufrió un descarrilamiento en uno de sus coches, el cual, rompiéndose las bridas ó cadenas que le sujetaban al tren, ocasionó el descarrilamiento de otros tres ó cuatro coches mas, que cayeron fuera del terraplen. El efecto del choque y destrozó fué tan fatal para los infelices pasajeros, que en el acto quedaron muertos quince de ellos y unos cincuenta heridos y contusos mas ó menos graves, habiendo fallecido cuatro la pasada noche en Tárrega, donde fueron trasportados unos y otros.»

—Ayer tarde una niña de 3 años que se hallaba jugando con otra compañera suya de poca edad en un terrado de la calle del Parlamento, se encaramó en la baranda y cayó á la calle, muriendo en el acto.

—Esta mañana unas mugeres que se hallaban en un lavadero de la calle del Correo Viejo se pelearon hasta el punto de que una de ellas hirió gravemente á la otra de resultas de un golpe que le dió en la cabeza con la paleta de lavar.

—Al llegar esta madrugada á su casa un jóven ha bebido una porcion de petróleo que había en un cántaro en vez de agua. Advertida la equivocacion, pidió auxilio al vigilante nocturno y fué socorrido.

—En la relojería del señor Wherle serán devueltos un reloj y una leontina de oro, que segun parece se extraviaron el viernes último, verbena de San Juan, á la persona que acredite ser dueña de los referidos objetos.

—Las funciones que dió ayer la empresa del Prado Catalen estuvieron bastante concurridas. En la de la noche tomaron parte casi todos los artistas de la compañía, alcanzando grandes aplausos. Uno de los clowns, al hacer el doble salto mortal, tuvo la desgracia de caer de espaldas y recibió fuertes contusiones. Los Montañeses de los Apeninos, en vez de la sinfonia de «Guillermo Tell» que se ofrecia al público en el programa del espectáculo, ejecutaron varias piezas de su escogido repertorio, recibiendo expresivas muestras de aprobacion.

—La función que se dará esta noche en el teatro de Novedades corresponde á la sociedad «Moratin». Se pondrá en escena la comedia «Vivir al día». La compañía que dirige el señor Catalina está ensayando «Sheridan.»

—Anuncia el «Boletín Oficial» de ayer que con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 4 de mayo de 1875 han de proveerse por traslado las plazas de maestro y maestra, vacantes en los pueblos siguientes de la provincia de Barcelona.

Escuelas elementales de niños.—Moyá, Canyellas, Santa Margarita de Montbuy, Santa Margarita del Panadés.

Incompletas de niños.—Canovellas, Masías de Roda.

Elementales de niñas.—Calders, San Juan de Vilasar, Tiana, Montanyols, Pujalt, San Vicente de Torelló, Teus.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de medicina y cirugía, con nota de sobresaliente, el aventajado jóven don Guillermo Vilar de Felabert y Verdaguer, natural de Cabanellas (Gerona), y sale para el extranjero á perfeccionar sus estudios.

—Dice «El Vigilante» de San Martín de Provencals:

«El junco último en la fábrica harinera de los señores Parera y Guardiola situada en el

fuerte Pio, tuvo lugar una sensible desgracia. Un niño de corta edad que se había quedado dormido en una de las cajas destinadas á recibir el trigo para la molición no se apercibió de que la cañería de la cuadra superior seguía recibiendo trigo que iba á parar dentro aquella caja quedando completamente cubierto de grano lo que le ocasionó la muerte por asfixia. El juzgado municipal constituyóse inmediatamente en el sitio de la ocurrencia procediendo al levantamiento del cadáver.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 10 de la mañana á 13'32 1/2 dinero y á 13'35 papel.

BOLSIN BARCELONES.—Queda á las 10 de la mañana el 3 por 100 consolidado á 13'32 1/2 dinero y á 13'35 papel.

NOTA de los fallecidos desde las 12 del día 23 de junio hasta las 12 del día 26 del mismo de 1876.

Casados 4	Viudos 2.	Solteros 2.	Niños 12.	Abortos 3.
Casadas 2.	Viudas 2	Solteras 2.	Niñas 15.	
Nacidos.—Varones 16.		Hembras 15.		

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 23 DE JUNIO.—En efecto el señor Cánovas se encargó interinamente del ministerio de Hacienda y entró inmediatamente en funciones asistiendo á la reunion de la comision de presupuestos, y discutiendo largo y tendido sobre el recargo del 2 por 100 á la propiedad territorial.

El señor Cánovas propuso á la comision, en vista de que esta no daba pié para subsanar ese ingreso, que estaba dispuesto á aceptar la supresion del recargo siempre que la comision á su vez aceptara la conversion del papel del anticipo de 175 millones en el mismo que se crea para los cupones vencidos. De esta manera, decia el señor Cánovas, la comision logra su propósito, y el ministro obtiene la compensacion que apetacia por la desaparicion del recargo.

La fórmula agradó á los individuos de la comision y satisfizo su amor propio de diputados, consiguiendo la desaparicion del recargo.

¿Pero opinarán lo mismo los contribuyentes? No: porque equivale la transaccion á pagar un 10 por ciento mas de lo que debian pagar ahora, puesto que el pago del 10 por ciento se hacia en el papel del empréstito y ahora no podrá hacerse, dándole en cambio un papel de escaso rendimiento y de ninguna aplicacion.

Se libreta á los contribuyentes del 2 por ciento de recargo, pero pagan un 10 por ciento que antes no pagaban sino en el papel del anticipo. ¡Peor es el remedio que la enfermedad!—dirán con razon los contribuyentes.

La comision completó sus hechos aceptando el descuento de 25 por ciento á las clases pasivas y fijando la enorme suma de 10 millones de pesetas como producto del impuesto de cédulas, que vendrán á costar por término medio 30 pesetas á la mayoria de los contribuyentes. Las clases pobres no estarán obligadas á adquirir la cédula sino cuando la necesiten.

Todo sea por Dios, y mas valiera que la comision no hubiera hecho empuño en la cuestion del 2 por ciento. Es verdad que es la única oposicion que ha hecho, pero en cambio cuesta á los contribuyentes un 8 por ciento de aumento en sus cuotas efectivas.

El proyecto de Constitucion del imperio turco sirve á los desocupados para hacer comparaciones entre aquella Constitucion y la novisima española. El tema es entretenido; pero como segun el señor ministro de Estado, aquella es una nacion semi-bárbara, no debe descuidarse este carácter al hacer la comparacion que haran mis lectores si gustan, pero que yo no quiero hacer, por razones que fácilmente se coligen.

La oposicion constitucional se caldea en la discusion de las leyes orgánicas municipal y provincial. La verdad es que las tales leyes son un retroceso ineficaz en materia administrativa, que no debia sufrir la influencia de la política.—...

MADRID, 24 DE JUNIO.—Adelanta el arreglo del presupuesto de ingresos con la «indefinición» del señor Cánovas de una manera que no permitia esperar la «propiedad»

del señor Salaverría. Todo cede ante la voluntad del señor presidente del Consejo de ministros.

Ya se asegura que las disidencias surgidas entre el señor Gisbert y el señor Salaverría han desaparecido.

Los interesados en las láminas del empréstito de 175 millones, decretado por la Asamblea republicana, se han reunido para protestar contra el acuerdo de la comisión que, como saben mis lectores, convierte dicha deuda en el papel en que se han de convertir los cupones de la deuda de España. Con esto pierden las láminas el interés que se les había señalado en la ley de su creación, y esto después de haber perdido las garantías que especialmente se afectaban á dicha deuda.

Hacen bien los tenedores en reclamar; pero no conseguirán cosa alguna con la reclamación, porque el acuerdo me parece irrevocable, por mas que sean estas modificaciones muy de deplorar por lo mucho que afectan al crédito del país.

También se han reunido las clases pasivas. ¡Pobres clases pasivas! Con un descuento de 25 por 100 en sus mezquinas dotaciones, de 4 y 5,000 rs., quedarán en situación muy difícil. ¿Cómo vivir? La comisión dice, ó dicen algunos de sus individuos, que se deben ir á vivir en pueblos de corto vecindario donde la vida es barata y cuestan poco los alquileres! Es verdad, decía una viuda andaluza; pero que me abonen los gastos de mudanza y de viaje, y no me obliguen á ir á cobrar á la capital de la provincia!

Me parece muy cruel el 25 por 100 de descuento, y comprendo las reuniones, protestas y llantos de las viudas y huérfanos, entre las que la popularidad del señor Salaverría y de la comisión, es la que pueden imaginar mis lectores.

Pero las necesidades del tesoro aconsejan esas rebajas del haber de las clases pasivas, por mas que no hayan aconsejado reformas administrativas en las activas.

Importa de todas suertes que el presupuesto de ingresos se ultime, porque la estimación avanza y no están aun discutidos los presupuestos, siendo cada día mayor la emigración de los diputados que regresan á sus hogares. Cierto es que en el Senado la discusión será de poco momento, pero al fin y al cabo seis días dan poco de sí.

Hay calma mas aparente que real en las esferas políticas. De las palabras mas ó menos inofendentes de un diputado de la minoría constitucional, que llamó al señor Sagasta jefe civil de la oposición, han tomado pié muchos para traer de nuevo al debate el nombre del duque de la Torre. El duque de la Torre permanece alejado de la política activa.

No piensa por lo tanto intervenir en la política de hoy.

Un nuevo «Breve» ha dirigido el Papa al arzobispo de Santiago, condenando la base 11. Su fecha es posterior á la votación de la base, é indica bien á las claras el efecto que produjo en Roma la votación. Los ministeriales con este motivo hablan de la agitación y de las maniobras que promueven y continúan los clericales; y hasta advierten que el Gobierno sigue muy de cerca aquellos manejos. No creo haya motivo para alarmas; pero confieso que al oírles hablar ahora de democracia católica, y ensalzar la República del Ecuador, etc., etc., los reconozco por lo que han sido siempre, es decir, por los verdaderos demagogos de este país. ¡Un jesuita demagogo es tipo muy temible en España! —...

VALENCIA 23 DE JUNIO.—Ya saben los lectores de LA IMPRENTA que el objeto de nuestro viaje era asistir á la inauguración del tram-vía del Grao á esta ciudad. Pasaré, pues, sin rodeos á reseñar el acto.

La Sociedad catalana general de Crédito está representada actualmente en esta ciudad por una comisión compuesta del presidente don Francisco Ginebra; los directores don Antonio Juncadella, don Juan Prat y Sancho y don Antonio Borrell; los vocales de la Junta de gobierno don Edmundo Sivatte y don Jaime Armet; el secretario general don Manuel Angelen, y el jefe de cortabilidad don Claudio Bremón. La mayor parte de estos señores hicieron el viaje con nosotros, y todos y nosotros con ellos, nos hallábamos reunidos á las diez de la mañana de hoy en la fonda de Villarasa, en donde nos albergamos, y desde ella nos hemos dirigido en carruaje á la Casa Consistorial, cuyo salón de sesiones estaba ya ocupado por el Excmo. señor Capitan general de este diatrito don Eulogio de Despujols, el brigadier segundo cabo señor Villalon, el Dean en representación del Excmo. señor Cardenal, que por hallarse enfermo no pudo asistir, el Administrador económico, el jefe de Fomento, el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento, el director de «Las Provincias», los representantes de la prensa diaria barcelonesa y muchísimos otros convidados.

La vecina plaza de San Francisco estaba ocupada por un gentío inmenso que se extendía á las calles adyacentes, ávido de contemplar la hendidon que se ha verificado luego desde un catafalco por mano del señor Dean.

El cuerpo de órden público, los municipales y algunos individuos de la guardia civil á caballo contenian en la plaza las oleadas de la muchedumbre, y situados de trecho en trecho en todo el camino, garantizaban la seguridad de los coches y de las personas que iban en ellos, medida de precaucion á que obligaron tal vez ciertos rumores que se habian echado á volar referentes á planes de supuestas manifestaciones en contra del tram-vía, que se atribuian á los mas descontentadizos de los 900 tartaneros que hacen la carrera del Grao y que no han podido ser colocados por la empresa.

Sin contratiempo alguno, sin el menor descarrilamiento, los seis coches en que iban las personas invitadas han recorrido el trayecto hasta el Grao, y al regreso se han parado frente al jardin de aclimatacion, vulgarmente conocido por «Jardin del Real», sitio delicisimo poblado de palmeras y otros árboles tan útiles como copudos, en el cual y en una plaza semi-circular formada por un bien combinado juego de coniferas y resguardada del sol por un toldo blanco y azul, tenia dispuesto y ha servido con esmero el dueño de la fonda de Villarrasa un opíparo banquet, cuyo «Menú» le honra y acredita.

Sentente comensales aproximadamente nos hallábamcs reunidos, contándose entre ellos, además de las personas citadas anteriormente, lo mas granado de Valencia en todos los ramos.

Una hora se ha deslizado aproximadamente sucediéndose platos sobre platos y vinos sobre vinos, hasta que el estallido de una botella de Champagne ha hecho que el Sr. Berrall, sentado á la derecha del Sr. de Despujols, que presidia, tomara la palabra para pronunciar un discurso en el que, haciendo la historia de los tram-vías de España, ponderó las ventajas que habia de reportar el de Valencia, congratándose de la fraternidad que del mismo se originaba entre Valencia y Cataluña, terminando su brindis agradeciendo á todos cuanto habian hecho por la realizacion de una mejora tan trascendental.

Siguió al Sr. Berrall el alcalde D. Felicísimo Llorente, brindando por la Sociedad Catalana á la que deben el tram-via esta ciudad y el Grao, y muy especialmente por los que la representan.

El general Despujols brindó por S. M. el rey, y, como hombre de guerra concejor de los males que ella trae, brindó por la paz, que hace fl. recer la induc. y permite realizar los mas preciados adelantos.

El brigadier Villalón, con acento entusiasta y ademan enérgico dedicó sentidas frases á Cataluña, que fueron muy aplaudidas.

El dean se adhirió al brindis del capitán general y brindó por la Sociedad Catalana general de Crédito.

Don Teodoro Llorente, ilustrado director de «Las Provincias», llenó turno saludando en nombre de Valencia á su hermana Barcelona, á la Catalana general de Crédito y á la prensa barcelonesa. Dijo que se prometia que los representantes de Cataluña asistirían al próximo congreso de don Jaime el Conquistador, y que se felicitava de que la fraternidad industrial, de la que era una prueba el tram-via, sucediese á la fraternidad literaria de valencianos y catalanes, afirmada en los últimos tiempos.

Sobre el mismo tema pronunció algunas frases muy acertadas el señor Borso di Carminati, siguiéndole en el mismo camino el señor Angelon que pronunció un discurso muy elocuente.

Brindaron á su vez el señor Aosta, beneficiado de la metropolitana, y el señor Navarro Reverter que con elegantes frases se extendió en atinadas consideraciones.

La fraternidad entre valencianos y catalanes era ya el tema general, y como los representantes de la prensa de Barcelona, aunque inmerecidamente, fuésemos con frecuencia satisfactoriamente aludidos, levantóse el señor Cornet y Mes á brindar por todos, pronunciando con este motivo un discurso con el cual quedaron las alusiones recogidas.

Don Cirilo Amorós, ex-diputado á Córtes y actualmente diputado provincial, se felicitó de que el tram-via se deba á la iniciativa particular con la cooperacion del municipio valenciano.

Brindó por sus jefes el dependiente de la Catalana señor Bremón, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Santomé, catalán residente en Valencia, el señor Tudela, diputado á Córtes, el señor Viudes y el señor Ventosa, siendo, especialmente los últimos, muy aplaudidos.

Así terminó esta solemnidad que debe haber demostrado al vecindario de Valencia lo de que es capaz la industria catalana cuando no falta quien le secunde, y á la Sociedad Catalana general de Crédito que no son vanos los esfuerzos cuando los buenos resultados coronan la terminacion de la obra.

En este momento, los 12 menos cuarto de la noche, se me dice que la orquesta y los coros del teatro Principal van á dar una serenata al maestro Goula.

Mañana escribiré porque, á la verdad, esta carta se ha hecho ya demasiado larga, Sayo affmo.—C. CUSPINERA.

VALENCIA, 24 DE JUNIO.—A propósito dejé para hoy todo lo referente á la construccion, material y direccion del tram-via de esta ciudad al Grao, que no cesan de contemplar los valencianos apostados en cada boca-calle en todo el tránsito de los coches que hacen el servicio.

Trece kilómetros mide la via entre las dos secciones de ida y vuelta, ocho de los cuales están en recta y los cinco restantes en curvas de radios diferentes, desde 150 á 15 metros. Las pendientes son generalmente suaves, á excepcion de las que sirven para dar acceso á los puentes del Real y del Mar, respectivamente de tres metros y de tres metros cincuenta céntímetros por ciento.

Las personas facultativas hacen elogios de la actividad é inteligencia del ingeniero don Rómulo Zaragoza, bajo cuya direccion empezaron los trabajos de construccion en 26 de enero último, valiéndose para su realizacion exclusivamente de operarios del país, sin que la rapidez con que se ha asentado la via haya sido óbice para quedar en excelente estado.

Por ahora el servicio se hará con 24 coches, número suficiente para el tráfico que hay entre esta ciudad y el Grao, todos ellos procedentes de Inglaterra ó de Bélgica. Los del primero de estos puntos se parecen bastante á los que se conocen en Barcelona, con la diferencia de que los de aquí no tienen mas que seis ventanillas á cada lado en lugar de las ocho que cuentan los de esa, y algunas otras modificaciones, las mas importante de las cuales es sin duda la aplicacion en la parte delantera de las ruedas de un aparato sencillo que puede evitar casi siempre que vayan á parar debajo de ellas las personas que tienen la desgracia de ejercer al pasar alguno de dichos coches, y cuya adopcion no me parece que fuese por demás por parte de las empresas de tram-vías de esa capital. Los otros coches carecen de imperial y son mucho mas cómodos que los que conocemos con el nombre de jardineras, teniendo asimismo el aparato indicado.

Hoy, por ser día festivo, los valencianos han acudido en tropel á las calles de la Sangre, San Vicente, Mar, Campaneros, plaza y calle del Miguelete, plaza de la Constitucion, calle de Caballeros, plaza de San Bartolomé y calles de Serranos y del Muro de Santa Ana, por todas las que pasan los referidos coches.

Para tiros tiene actualmente la compañía 100 caballos y muy en breve dispondrá de 150.

La estacion no está concluida todavía, pero se trabaja en ella y puede decirse que será como conviene á las necesidades del servicio.

Calculase que hoy han hecho uso del tram-via algunos miles de pasajeros, número que quizá mañana podré detallar. He contado los de un coche que ascendian á 74.

Dejemos el tram-via ya y hablemos algo de esta ciudad pintoresca, y que no sin razon es conocida por la ciudad de las flores.

Me dá grima el decirlo, Valencia no tiene nada que envidiar á Barcelona en cuanto á policía urbana. El ramo de limpieza no deja aquí nada que desear, como tampoco es susceptible de mejora el adoquinado de calles y plazas, y esto que no conocen los valencianos rifa alguna llamada de Empedrados.

Los municipales llevan uniforme muy parecido al de los guardia civiles, pero con vivos y franjas encarnadas en el tricornio. Usan sable y revolver, y en el lugar de la cartuchera llevan una bonita cartera de charol que contiene la guia de Valencia, el libro de multas y las ordenanzas municipales, á las cuales añadirán ahora el Reglamento del tram-via.

El cuerpo de orden público usa igual uniforme que el de Barcelona, pero nuevo y muy aseado.

Valencia, á pesar de su fama justa de poseer buenos jardines, no cuenta apenas con sitios en donde se pueda tomar el fresco en verano. Tiene la Alameda, paseo extramuros, á la parte opuesta del Turia, á la que vá por la tarde la buena sociedad valenciana, no á pié sine en factongs y tartanas cerradas. Pero la Alameda no tiene alum

brado, por lo menos en la actualidad, y nadie se atreve á dirigirse á ella así que ha cerrado la noche.

Aquí no se conocen los teatros de verano y eso que el calor se deja sentir mas de lo que los valencianos quisieran. Hay el teatro Principal que tiene á su cargo el señor Bernis, algo mayor y mucho mas esbeto que el teatro de Santa Cruz; el llamado del Príncipe, y uno como «café chantant» en la calle de Ruzafa, que por cierto reúne pocos atractivos.

Un museo de pinturas, mas rico quizás por la cantidad que por la calidad de las obras de que se compone, posee Valencia y no he querido desperdiciar la ocasion de visitarlo, tanto mas cuanto el distinguido director de «Las Provincias», que ni un solo momento nos abandona á los representantes de la prensa catalana, ha tenido esta mañana la gala de ofrecernos su compañía y su coche para visitar, al igual de otras preciosidades que deben enorgullecer á esta ciudad. Cuadros, en su mayoría de pintores valencianos, constituyen el Museo, y si digo que quizás la calidad no corresponde á la cantidad, es porque el número mil y tantos de que se compone es siempre muy crecido para formarlo exclusivamente con obras eminentes. Sin embargo, hemos podido apreciar las bellezas de las obras de Joanes, y entre ellas un Salvador que es la admiración de todos los que visitan el Museo; varios cuadros de Goya, entre ellos una muchacha valenciana, tratada mas de una vez por tan notable pintor; un retrato de Velazquez, pintado por él mismo, y otro de Murillo; varios de Rivolta, y otros muchos que no puedo detallar en esta carta.

Desde el Museo nos hemos dirigido al edificio que habia pertenecido á la Diputación formada por los tres brazos, civil, militar y eclesiástico del antiguo reino de Valencia, convertido hoy en Audiencia. Hay en él un salon cuyas paredes cubren los retratos de los diputados. Los artesonados del techo y el trabajo escultórico de una galería muy elevada costarian hoy una fortuna si tuvieran que confiarse á nuestros escultores. La secretaría ocupa otro departamento que tiene tambien riquísimos artesonados. La mano de algún profano ha subdividido con tabiques aquel a dependencia, quitándole su esbeltez y afeándola.

Hemos visto luego la Catedral, de la que no me parece que deba ocuparme mucho. Es un edificio que antiguamente fué gótico. Hubo quien intentó restaurarlo y á costa de mucho dinero cubrió sus pilastras, paredes y bóvedas con edificaciones nuevas, levantó algo el pavimento, y de gótico que era lo convirtió en churrigueresco de lo menos agraciado. La sala del Capitulo está intacta aún y por ella puede compararse lo que es hoy el templo con lo que fué en otro tiempo. En dicha sala he visto los retratos de todos los Arzobispos que ha tenido Valencia, y entre otras cosas las cadenas que cerraban el puerto de Marsella y que trajo á esta ciudad uno de los reyes, cuyo nombre no recuerdo, como trofeo de victoria.

Nada mas hemos visitado hoy.

El director del Hospital nos ha invitado hoy para que pasemos á visitarlo mañana. Dicen que es un establecimiento que puede tomarse por modelo y por esto procuraré no faltar á la invitación. Haré tambien por ver la plaza de Toros, el puerto y alguna otra cosa mas, no dejando de subir á la alta torre del Miguelete que ha logrado hacerse célebre.

Las deferencias de que nos hacen objeto en esta ciudad son cada dia mas afectuosas. Obsequios de toda especie recibimos á cada momento, y de veras siento no poder citar uno por uno los nombres de los que nos los dispensan, para pagar así una deuda de gratitud, que de otro modo no me es dado satisfacer. Ya he dicho que uno de los que mas deferentes están con nosotros es el director de «Las Provincias» don Teodoro Llorente, y antes de dejar la pluma he de hacer extensivo mi reconocimiento á toda la redacción de dicho periódico, que no ha dejado de darnos pruebas de compañerismo.

Decididamente está fijada la marcha para el lunes. De esta manera, pues, aun podré escribir algo mañana.

Soy afectísimo—C. CUSPINERA.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

En cumplimiento de lo que previenen la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855, y la Real orden de 22 de agosto del propio año, todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes ó pensiones sobre la caja de esta Administración económica, se servirán presentarse en la Intervencion de la misma á pasar la revisión semestral, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los dias que á continuación se expresan:

RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA.

Día 1.º — Señores coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Día 3.º — Tenientes, alféreces, médicos, capitanes, músicos, sargentos, cabos y soldados.

MONTE-PIO MILITAR.

Día 4.º — Viudas y huérfanos, cuyos apellidos empiecen con alguna de las letras A hasta la L.

Día 5.º — Idem idem idem, letras M. á la Z.

Día 6.º — Doctores cívicos y pensiones reparatorias.

Día 7.º — Cesantes de todos los ministerios.

Día 8.º — Jubilados de idem.

Día 10.º — Regulares excluidos.

PENSIONES POR CRULES.

Día 11.º — Los que sus apellidos empiecen con alguna de las letras A hasta la L.

Día 12.º — Idem idem idem, letras M. á la Z.

Día 13.º — Individuos de todas clases que tienen consignado el pago de sus haberes ó pensiones sobre otras cajas de la Península ó Ultramar.

A fin de evitar esta multitud de personas que tanto molestan á los interesados, como á las oficinas, conviene que las primeras tengan presentes las advertencias que siguen:

1.º La revista es personal, y por lo tanto será inútil toda gestión por parte de los interesados ó sus apoderados que tiendan á evitar la presentación de los primeros á dicho acto.

2.º Los que no puedan presentarse por haberse ausentado de esta capital, deberán hacerlo, si están en capital de provincia, ante el Jefe de Intervención de la Administración económica; si residen fuera de las capitales, ante los Alcaldes respectivos, y si en el extranjero ante el Consulado español del punto más inmediato, exponiendo aquellas circunstancias y veracidad.

3.º Los que estén ausentados en pueblos de esta provincia lo efectuarán ante los Alcaldes de los Ayuntamientos, quienes según la regla 7.ª de la Real Orden antes citada, harán en este caso las veces de Jefe de Intervención con los individuos de clases pasivas que residan dentro del término de su jurisdicción.

4.º Si alguno de ellos que reside en la capital no pudiese verificarlo por imposibilidad física absoluta, lo manifestará por escrito á esta Intervención, acompañando certificación del facultativo que justifique aquella circunstancia, y expresando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la misma Intervención pueda pasar á examinar los documentos que justifiquen el derecho al haber ó pension, y recoger el correspondiente certificado de revista.

Igual aviso darán á los Alcaldes respectivos los que se hallen en el mismo caso y residan fuera de la capital.

5.º Los señores Senadores, Diputados á Cortes, Jefes de Administración y Coroneles de ejército retirados puedan acreditar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra dirigido á esta Intervención, en el cual deberá estamparse el V.º B.º y el sello de la Autoridad local respectiva.

6.º Los interesados deberán ir provistos de cédulas personales; de los documentos que acrediten su derecho al haber ó pension en cuyo goce se hallen; de las certificaciones que justifiquen su existencia y su estado en cuanto á las viudas y huérfanos, y de las declaraciones de no percibir ningún otro haber, sueldo ó asignación de fondos generales, provinciales ó municipales, añadiendo los religiosos excluidos si poseen bienes propios, su valor y el punto en que radiquen.

7.º Antes del 15 de julio próximo deberán los Alcaldes dirigir á esta Intervención los documentos justificativos de revistas, en los que se expresarán la residencia y todos los demás requisitos que mencionan los párrafos anteriores, cuidando de consignar el haber á que tienen derecho los interesados y la fecha de la orden Real de despacho, cédula, diploma ó certificación por que les fué concedido y a clase á que pertenecen; cuyos documentos ó gineales están obligados á exhibir. Dichos documentos se incluirán en una relación individual por clases con las observaciones que crean convenientes.

8.º En cumplimiento de lo prevenido en la citada Real orden de 22 de agosto de 1855, se suspenderá el pago á los individuos que, tanto en la capital como en los pueblos, no acrediten su legítimo derecho al percibo de los haberes que disfruten, cuya suspensión alcanzará también á los que no se presenten á la revista ó no avisen con oportunidad hallarse imposibilitados físicamente para verificarlo.

Barcelona 16 de junio de 1876. — Saldado Granja.

REMITIDOS.

Gracia 24 de junio de 1876.

Señor director de la Imprenta.

Muy señor muestro: Esperamos merecer de su amabilidad la inserción de las siguientes líneas, por lo que le dan anticipadas gracias E. S. Q. S. M. B. — Agustín Babaco. — José Sanja. — Francisco Font.

Habiendo acordado la Comisión provincial de esta Diputación, que la vista del expediente sobre el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, pro-

rogando por veinte años la contrata del alumbrado por gas, público y particular de la misma, tenga lugar el día 28 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el palacio de la Excm. Diputación provincial, la comisión nombrada por los firmantes de dicho recurso lo hacen público con su consentimiento y por el gustan asistir a dicho acto.

Gracia 24 de julio de 1876.—Por la comisión, Agustín Rabasa.—José Fanés.—Francisco Font.

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia mayor de Santa Ana.—Continúan las funciones del mes del agrado corazón de Jesús. Por la mañana a las 8 1/2 se celebra la misa de desagravio en el altar del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las 7 se rezará el Santo Rosario, luego se desahorará Su Divina Majestad a honra los ejercicios propios del día con sermón que pronunciará hoy y los demás días el distinguido y alocuente orador Rto. padre don Plácido Vilgrubias, fiscalizando la función con el canto de setrillas y reserva.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fije semanal de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los miércoles a las 5 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles a las 6 de la mañana.

Este servicio se presta vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el acreditado vapor **DANUBIO**, para MARSELLA con escala en

Portvendes,

rigiendo para este último punto los siguientes precios:

1.ª clase 40 pesetas, inclusa la manutención.

2.ª 30

3.ª 18 sin manutención.

4.ª 10

Se admiten carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes hasta las 12.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, número 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR PASAJES

saldrá de este puerto el 3 de julio para VALENCIA, MALAGA y CADIZ, admitiendo la carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo GUIPUZCOA, que saldrá de dicho puerto el 10 de julio.

La carga se admitirá hasta el día 1.º

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Saldrá de este puerto el día 28 de junio el vapor italiano

ESTER,

capitan D. F. Carlo, admitiendo carga, pipería y pasajeros.

Consignatarios Sr. Hijo de Comas Salitre y Comp.ª, calle Dormitorio San Francisco, n. 8, piso 1.º

Unico servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE. PARA CETTE

con escalas en San Feliu, Palamós y Rosas. Saldrá el 27 del corriente por la noche a vapor español ADELA, capitan Salomé; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de T. Capdevila, Claudio, f. entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDEP.

Saldrá el 30 del corriente a las diez de la noche el vapor español SEGUINDO BARRERAS, su capitan Romero; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, 8.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Cartagena, Malaga, Vigo y Liverpool. Saldrá el lunes 26 del corriente el vapor español ESTER, su capitan D. José Balle; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Mendizábal, n. 19, bajo Agentes de Aduanas Sres. P. Bertran Pastor y compañía, calle Cristina, n. 12, entresuelo, derecha.

PARA LA HABANA.

Saldrá a primeros de julio la corbeta RENOM, su capitan don Carlos Florit; teniendo la mayor

parte de carga, admitiendo algun pico de palmeo y de te y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse a don Antonio Renom, Moncada, 48. g 0

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDEP.

Saldrá a 30 del corriente a las diez de la noche el vapor DURO, su capitan don Doretto Manzo; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

PARA VALENCIA.

Saldrá el miércoles 28 del corriente a las diez de la noche el vapor español BESOS, su capitan don Pedro Mercadé; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, 19, bajo. Agentes de Aduanas, señores P. Bertran Pastor y compañía, calle Cristina, n. 12, entresuelo, derecha.

PARA MAR-EILLA, GENOVA, LIORNA, NAPLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá del 4 al 6 de julio el vapor alemán MESSINA.

Informará don José Frigola, Espartería, n. 4, Agencia.

Embarcaciones llegadas a este puerto en el día de ayer.

De Nueva Orleans y Oran en 56 ds., corbeta Arauco, de 304 ts., c. don Luciano Riera, con 33,600 ducats y 25 tablonas a don José Mari Serra.

De Cette en 1 día, vapor Correo de Cette, de 421 ts., c. don Manuel Corbeto, con 10 barriles con nitro a los Sres. Puig y Fabra, 8 barriles porcelana a don Ramon Girona, 13 cajas colores a don J. A. Nadal y comp.ª, 2 id. id. a don Felipe Pujol, 31 barricas alambre a los señores Rosés y Mañera, 163 planchas hierro a la Maquinista terrestre y marítima, 236 jaulas galinas, 32 balas trapos, 36 id. lana y otros efectos a los Sres. Prax hermanos, y otros efectos a varios señores.

De Cullera en 2 ds., buque María Angélica, de 49 ts., p. Joaquín Martín, con 260 sacos arroz a don Marcos Portet, 120 idem idem a don Domingo Riera, 110 idem idem a los señores Rovira y Riga, 65 idem idem a los señores Conill hermanos, c. Llompar, para Marsella.—Idem Guadalupe, c. David, para idem.—Idem Genil, c. Rodríguez, para Cette.—Idem Joven Pepe, c. Villalonga, para idem.—Idem Matilde, c. Cabrera, para idem.—Corbeta XII Junio c. Logroño, para la Habana.—Vapor inglés Henry, c. Frostik, para Huelva.—Bergantin italiano Egisto Cignoni, c. Cignoni, para Terranova.

De Gaeta en 21 ds., poacra goleta Nuovo S. Antonio, de 173 ts., c. di Luca, con 150 toneladas carbon a los Sres. Guida y Masca o.

A bordo 21 buques de la costa de este Principado, con 91 637 kilos madera a don Juan Paredes, 93,100 idem leña y así, 31 998 idem tomates, patatas, peras y otros efectos a la Orden, y 170 pipas vino para trasbordar.

Salidas.—Vapor Covadonga, c. Pola, para Bilbao.—Idem Barro, c. Torrens, para Alicante.—Idem Lujo, c. Palmer, para Palma.—Idem Doct, c. Martinek, para Smyrna.—Idem Ter, c. Balle, para Liverpool.—Idem Buendaventura, c. Llompar, para Marsella.—Idem Guadalupe, c. David, para idem.—Idem Genil, c. Rodríguez, para Cette.—Idem Joven Pepe, c. Villalonga, para idem.—Idem Matilde, c. Cabrera, para idem.—Corbeta XII Junio c. Logroño, para la Habana.—Vapor inglés Henry, c. Frostik, para Huelva.—Bergantin italiano Egisto Cignoni, c. Cignoni, para Terranova.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Cette en un día, vapor Adela, de 116 ts., c. don Francisco Salomé, con 114 jaulas galinas y 44 piedras escalera, 97 balas lana y otros efectos a la señora viuda de T. Capdevila, 8 barriles colores a los señores Ferrer hermanos, 12 balas papel a los señores Mori, White y compañía, 5 bultos idem y quincalla a don B. Solé, y otros efectos a varios señores.

De Mahon y Alcudia en 22 horas, vapor Menorca, de 115 ts., c. don Antonio Victory, con 70 bultos tejidos a los señores Plandolí y compañía, 10 idem lana a don Juan Iglesias, 6 idem calzado a don Francisco Novelle, 3 idem idem a los señores Cardona y compañía, 61 hueyos a varios señores, 10 cubetas frutas a don Pedro Amigó, otros efectos, y 21 pasajeros.

Francesa.—De Marsella en 20 hs., vapor D. nube, de 763 ts., c. Carnac, con 55 bu tros c in a don P. Roman, 929 cueros a los Sres. Deu y comp.^a, 40 piedras a la Vinda T. Capuavies, 60 bales cañamo a los Sres. Marqués y comp.^a, 35 barricas drogas a don Amadeo Cros, 247 bales algodón y c. mismo a la orden, otros efectos y 46 pasajeros.

Italiana.—De Muravera en 10 ds., posta Italia, de 261 ts., c. Guido, con 225 toneladas de carbon a la orden.

De Spezia en 20 ds., posta goleta Ita. de 88 ts., c. Faggioni, con 142 toneladas mármol a los Sres. Cirgis e hijo.

ANUNCIOS.

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubonas, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por ardores y rebeldes que sean, sin sufrimiento para el enfermo, aguilando un tratamiento especial y sin merced.—Gratis los pobres.—PuertaFerrisa. H. 1.º de H y de S y de S.

VENEREO. Se cura por un tratamiento exclusivo bajo la direccion del médico Puseo. Recibe de 10 a 1 y de 7 a 9.—San Pablo, 10, 2.º.—Gratis a los pobres.

A. V. I. E. U. E.

Se necesitan oficiales coseteras y una buena Smequista. Razon Union, 28, anresue'o g 1

SE NECESITAN oficiales coseteras. Escudillers Blancas. número 1, La Emperatriz g 0

Un joven de 20 años desearia encontrar colocacion en casa de algun notable, abogado ó en comercio en clase de escribiente. Informaran de 12 a 2, calle de Geografía, n. 16, herbacia. 1

ANUNCIOS.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.º 10. PISO 1.º Caja La Seguridad. Es preciso fiarse bien en el núm. 10.

Viajante: hay uno apto para España, Francia ó Italia. Razon Baja San Pedro, 98, 2.º g 6

Se necesita un aprendiz Calle del Vidrio, n. 2 tienda de dibujos y bordados. 143 g 1

DINERO. Se presta sobre alhajas de oro y plata, libros, pianos, ropas en buen uso y otros efectos. San Pablo, 10, 1.º 42

Barbero: se necesita para un pueblo de fuera de Barcelona. Dirigirse Mendizábal, 18, 4.º, puerta 2.ª, de 9 a 1 de la mañana. 171 g 1

Se necesita un aprendiz grabador. Calle de Caspe, n. 155, al lado de las Hermanitas. g 1

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union. 6, 2.º

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

Curacion pronta y segura de las enfermedades de los ojos ya sean agudas ó crónicas y mas ó menos graves, sin escalar en ningun caso a piedra ó catarata, conlino en el medio otro alguno de los que se acostumbra en las demas ocullistas, y que en general no hacen otra cosa que mortificar tan importante órgano con pérdida de la vista en no pocos.

Debemos advertir, QUE RESPONDAMOS DE CUANTO AFIRMAMOS CON LA PRACTICA, EN LA PRENSA O DISCUTIENDO

Unico consultorio de su clase en esta capital, calle del Omo, núm. 40, pto 2.º, casa del señor Isaura. g 0

Se tomaran algunas muchachas que reúnan buenas condiciones para dedicarse a empaquetar en un acreditado establecimiento de esta ciudad. Darán razon en la calle de la PuertaFerrisa, n. 7 y 9 semoeria 0

En la peluqueria de Basco falta un barbero para todo estar, y un aprendiz que sepa afeitarse. T. pineria, n. 35. 173

VENTAS

Se traspasa ó se vende una tienda céntrica y punto de las mas concurridos Razon Conde Asalto, n. 15 sastreria. 32 g 1

Por haber muerto su dueño se vende el acreditado establecimiento de cocinas económicas y cafeteriferos de la calle Mediodía, n. 12 5

GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SAESTRES.

Ropa hecha para hombres y niños; trabajo continuo para todos los saestres y saestras. P.iza San Agustín ó sea de la Igualdad tienda de dos puera s. invencible hasta la muerte el fo Malagueño. No equivocarse. Tambien necesito un cortador. 0

TRASPARENTES. Fabrica calle Morera, número 6, 1.º; los hay y se hacen de toda clase. g 0

PIANOS. Fabrica de los señores Reynard y Maseras calle San Salvan, 44 g 0

GANGA A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Colmenas mármol blanco, negro y jaspes de varios colores, á precio muy ventajoso, de diez duros para arriba. Dirigirse en su único depósito. Ronda San Pedro, n. 182. 974 0

Por ausentarse su dueño se vende en un punto muy céntrico una taberna que goza de buen crédito. Para informes dirigirse traviesa San Ramón n. 28. 174 8

SUBASTA PUBLICA. El martes 27 del corriente, á las diez de la mañana con intervencion del subastador Santasusagna; consiste en joyas de oro y de plata, magníficos relojes de caballero, brillantes y diamantes. Calle del Arco de Santa Eulalia, núm. 6, casa Leon Lelièvre, prestamista. g 1

Alpargatas.—Alpargatas.—Alpargatas.
 En las alpargaterías de Agustín Jaume, se venden las buenas alpargatas, con gran rebaja de precio; las hay desde 412 á 10 reales por par, de todas clases y hechuras, tanto al estilo catalán como de Aragón, Valencia y demás que guste el comprador. Las hay también de cazador legítimas de Blanes. Pueden verse el 12 p. 0,0 de rebaja. Calle de la Libertad, n. 6, y de S. Antonio, 19. Gracia.

En la calle de Codori, n. 29, informarán de una gran venta de hierro nuevo para vender. 0
 Se vende una fantasmagoría y panorama. Cármen, 16, principal Gracia. 141 g. 7

ENS. CELONI se vende una casa en la calle Mayor. Dirjirse al alcaide de la Alcaldía de Aquil pueblo. 0

SUBASTA de ropas y otros efectos. A verificarse al corredor Reixach el martes próximo 27 del corriente, principiándose á las 9 de la mañana en la calle de Mercaders n. 40, piso 1.º. Caja de préstamos 1

CABAS DE HUSPEDER
 Se tomarán para ser muy bien cuidadas tres ó cuatro personas ó una familia entera que venga á baños, etc. Ponda San Antonio 89. 2.º puerta 1.ª 95 g. 2

En un punto central de la Rambla se admitirán hasta 6 ó mas caballos para estar como en familia. Razon Rambla de las Flores, 23, droguería 1

COMPRAS

Tejas viejas: se comprará una partida D'origen Asaito 67, Lito 57, de moalices 155 1
 Se desea comprar una pava con 135 sacos que se dá tiempo al fin, 10, de valer 3000 duros. Razon el señor Rosique, Asaito, 10, bajos. No se trata á cen azotes

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amiana, n. 12, informarán en la calle Riera S. Juan, n. 27 bis, Gascacho.

Hay dos cuadras para alquilar, una en planta baja y otra en segundo piso, de 180 palmos largo por 30 ancho, con 5 caballos fuerza de vapor. Calle Borrall n. 66. Ensanche de S. Antonio informarán. 0

Hay una tienda y cuadra para alquilar en el pueblo de S. Joan de Horta, llamada casa Pare Pa; tratarán con el mismo dueño. Razon plaza de St. Ana, n. 19, esquina á la calle de Montesión. 8

Una hora que vive en la Rambla de Castañeda se encontrará á un matrimonio ó á dos caballeros para cedérsele una habitación con asistencia ó sin ella. En el Paseo de Gracia, n. 91, estancia, darán razón. 0

HALLAZGOS

Se ha encontrado una cerra de prasa y se devolverá á su dueño dando las señas y pagando los gastos. Darán razón calle de la Ensenada, n. 21, fuente de la Gatlla 175 g

CRONICA OFICIAL.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—**MATADERO.**—Relacion de las rentas mortuas, su valor é importe de los derechos que han aducido en el día 20 junio 1876, á saber:

MATADERO PUBLICO.—De 20 junio.—Ensayos, 42.—Vacas, 38.—Terneras, 24.—Carneros, 505.—Machos cabríos, 18.—Cebritos, 36.—Corderos, 32.—Total, 1033 cabezas 685.—Peso total de las rentas, 17,114 rs.—Derechos, 100 rs.—Recaudación, 416 pesetas 88 céntimos.—De bajos 33 pesetas 52 céntimos.—Total, 4470 pesetas 40 céntimos.

—Alcaldía constitucional de 1.ª división.—Don Juan Fité y Armengol se ceñirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde le será admitido y se le dará un asiento de interés para el mismo. B. rección 23 junio de 1876.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Administración del Hospital de Santa Cruz.—Debido á que irán una partida de caja para los jergones de las camas de enfermos de este Hospital, se admitirán y está contaduría hasta el día 5 de julio próximo las proposiciones que se presenten para encargarse del suministro de lenceros de algodón, en conformidad á las bases que en la misma oficina se hallarán de manifiesto de 9 á 2 toda a los días laborables. Barcelona 23 junio de 1876.—P. A. de la J. A.—El contador, José Usach.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Por acuerdo de la Junta directiva de la misma se han señalados los días 1, 3 y 4 del próximo mes de julio, de 10 á 12 de la mañana, para asistir á los señores obligacionistas el número 40, cuyo fin es servir para pasar oportunamente á esta Administración para recoger las copias, originales y facturas. Los señores que no hubiesen comparecido en los días señalados podrán presentar los méritos á las mismas horas. Barcelona 24 de junio de 1876.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Magín Via.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día, 37,938 pesetas procedentes de 103 imitaciones, siendo 75 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 16,08 pesetas 27 céntimos á petición de 124 interesados.—Barcelona 25 de junio de 1876.—El director de turno, Jaime Codina.

Durante el próximo mes de julio darán presidir las operaciones de esta Caja de Ahorros, en concepto de Director de turno, el Sr. D. José Cana y Revontós y de Vocales de la el señor B. roa de Vilagrá y el Sr. D. José M.ª Alier.

PARTES TELEGRAFICOS DE «THE TIMES» DEL 22 DEL CORRIENTE.

Berlin 21 de junio.—Ha sido confirmada por el periódico semi-oficial de Viena la orden dada por el gobierno de Servia á la segunda reserva para que se preparará á marchar á la frontera.

Los jefes y oficiales encargados recientemente del mando del ejército de Servia han notificado al gobierno que dicho ejército se encuentra montado con escasez de caballería y artillería.

Durante estas últimas semanas el gobierno ha hecho grandes esfuerzos para dotar al ejército de todo el material de guerra que pueda serle necesario; pero se ha encontrado con la dificultad de faltarle dinero. El príncipe de Gorishkoff ha propuesto á las potencias el añadir otra nueva cláusula al Memorandum acordado en Berlin para el caso de que La Porta no pueda pacificar las provincias insurreccionadas.

Paris 21.—El Senado ha desechado en la sesión de hoy y la proposición hecha por Mr. Schœlcher, para abolir la pena capital.

La comisión encargada de la exposicion internacional de Paris de 1878, ha fijado el total de los gastos que deben hacerse para la misma en 35 000 000 de francos.

Constantinopl. 22.—Rza-Pasha ha sido nombrado director general del cuerpo de artillería.

Abraham-Pasha ha partido para Francia, y Odian Effendi para Viena.

Se ha recibido un despacho de Mukhtar Pasha anunciando haber el traido en Nisies el domingo último, sin haber encontrado ninguna resistencia por parte de los insurrectos, un convoy de municiones de boca y guerra.

Viena 21.—El ministro de la Guerra, baron de Kolter, ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo sido aceptada por el emperador, quien le ha concedido la gran cruz de S. Esteban, en recompensa de los servicios prestados al ejército.

Bucharest, 21.—En el scrutinio que se verificó ayer en el tercer colegio electoral resultaron triunfantes los candidatos liberales.

En la capital han sido tambien elegidos seis candidatos del partido liberal.

Cairo, 20.—Hoy se verificó la ceremonia de leer el Firman noticiando la subida al trono de Amurates V, á la que asistieron los príncipes, los jefes dignatarios y los miembros del cuerpo consular.

Lovina, 21.—En esta reina una gran agitación, habiéndose hecho demostraciones hostiles que hacen temer una sublevación.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 24 de junio.—Vantas de algodón, 5 000 balas.—Precios en variacion.

Nueva York 25 de junio.—Algodon, 12 1/8.—Oro, 125/8.—Arribos, 11 000 balas en siete dias.—Exportaciones, 25 000 balas para Inglaterra y 5 000 balas para otros puntos.—Stork 317 000 balas; idem en el interior, 39 000 balas.

Smirna 24.—(Datos señores Icard hermann.)—Agod n acouboujeac, 63 59 francos, coste, flete y seguro.—Idem Adana, 58 idem, idem idem.—Candades superiores muy escasas.

Seminario oficial de Tarifas.

Tarifa 25 de junio.—Ham empujado: cañeta «Tres Auroras», de don M. Casanova y compañía, y bergantina «Almirante», de don J. Julia é hijo. Viento reinante; NO fresco.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(Servicio especial de LA IMPRENTA)

Madrid 24 de junio, á las 7 1/4 tarde.—Se ha aprobado el descuento de un 25 p. 0/0 á las clases pasivas.

Las militares sufrirán igual descuento que las activas civiles, exceptuando los institutos armados.

La Comisión de leyes orgánicas, de acuerdo con el gobierno, reformará el dictámen concediendo el derecho electoral á la mitad de los contribuyentes que paguen mayores cuotas.

En el Senado se han aprobado los presupuestos de la presidencia, de Guerra y Marina.

Han llegado los diputados forales navarros.

El señor Sardoal explana una interpelación sobre la prensa.

Madrid 24 de junio, á las 8 30 noche.—La comision general de presupuestos ha aprobado el ordinario de ingresos y el extraordinario.

Tambien ha aprobado el presupuesto de las obligaciones generales del Estado con un crédito preventivo para la deuda segun el arreglo que en este asunto recaiga.

Ha aceptado la supresion del 2 por 100 sobre la contribucion territorial y todos los demás puntos aceptables de la subcomision, incluso el relativo á la conversion en deuda de las nueve décimas partes del empréstito de 175 millones.

Hoy debe resolver el descuento de las clases pasivas y una enmienda del señor Diaz Herrera pidiendo que las clases militares sufran igual descuento que las civiles.

Madrid 24 de junio, á las 9 noche.—La comision de presupuestos ha formulado dictámen.

La subcomision de ingresos ha acordado autorizar al gobierno para aumentar en Navarra las contribuciones hasta equipararlas á las demás provincias, y para plantear los impuestos establecidos en el resto de la Península.

Los constitucionales presentarán 25 enmiendas al proyecto de leyes orgánicas.

En Bayona se acogió á indulto el condé de Blasacain.

Madrid 25 de junio, á las 7 mañana.—Se ha dado lectura en el Congreso al dictámen de la comision de presupuestos; se fijan los gastos ordinarios en seiscientos treinta y ocho millones ciento cinco mil quinientos cincuenta pesetas; y los ingresos en seiscientos cincuenta y siete millones quinientos un mil setecientas veinte y nueve pesetas, sin incluir el producto de la venta de los bienes desamortizados.

Se aumenta en siete millones el descuento de los empleados y en un millon el de los Municipios y Diputaciones.

Se recarga la contribucion de consumos en un diez, quince, veinte ó veinticinco por ciento segun la importancia de las poblaciones.

Madrid 25 de junio, á las 3 tarde.—Fijanse reglas para los ingresos en las carreras administrativas.

Asegúrase que está convenido con los tenedores belgas de deuda española el arreglo basado en idénticas condiciones á las aceptadas por el comité de tenedores de Londres.

El consejo del Banco de España ha desechado la candidatura para director y consejeros de la sucursal de Barcelona propuesta por el señor Breto, y ha telegrafiado á esa para que se remita otra.

Ayer descarriló el tren entre Tárrega y Cervera, resultando 15 muertos y 50 heridos.

Madrid 26 de junio, á las 8 mañana.—La comision de presupuestos ha manifestado á la comision de tenedores de las láminas del empréstito que nada puede hacer ya en su favor. El señor Castelar apoyará en el Congreso sus reclamaciones.

Trabájase en organizar un comité internacional de tenedores de la deuda.

Bolsin.—Consolidado, 13 45 fin del mes.

Madrid 26 de junio, á las 9 10 mañana.—Ayer ocurrió en Segovia una colision entre cadetes y paisanos, resultando algunos heridos.

Asegúrase que la comision de presupuestos aceptará una enmienda disminuyendo el descuento de las clases pasivas que perciben menos de tres mil pesetas.

Valencia 25 de junio, á las 2 30 tarde.—Ha llegado el cadáver del alcalde de Tarragona procedente de Madrid. Mañana sale para Tarragona; acompáñale el diputado señor Castellarnau.